



MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL
Plaza de la Lealtad 1
28014 Madrid

Madrid, a 2 de julio de 2019

Ref: Comunicación de Hecho Relevante – LOCKER INVEST, SICAV, S.A.
(Nº Registro CNMV 3.817)

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento que la Junta General de accionistas de LOCKER INVEST, SICAV, S.A. acordó, con fecha 2 de julio de 2019, renunciar a la condición de Institución de Inversión Colectiva y a la autorización concedida a la Sociedad como Sociedad de Inversión de Capital Variable, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 13.1 c) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, así como solicitar la baja voluntaria de la sociedad en el Registro Administrativo de SICAV de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y la exclusión de negociación de sus acciones del Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

Lo que se comunica a los efectos legales oportunos.

Santander Private Banking Gestión S.G.I.I.C., S.A.
Entidad Gestora de Elitia Invest, SICAV, S.A.